

Radicado No. 9458-0

Medellín, 18/05/2022

Señor (a):

**PROE SAS**

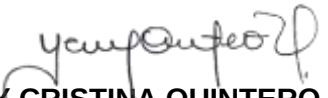
notijudicialcelsiaco@celsia.com

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente QDG-08294X, se ha proferido la Resolución Nro. RES-914-940 "Por medio de la cual se entiende desistida la intención de continuar con el trámite de la propuesta de contrato de concesión No. QDG-08294X" la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque a la secretaria de Minas de Antioquia, ubicada en la Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" - La Alpujarra Sótano externo taquilla 25, dentro de los cinco (5) días siguientes a su envío, a fin de surtir la notificación personal. Las direcciones pueden ser consultadas en la página web de la entidad. En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

  
**YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA**

Directora de titulación minera